

EL DIA POLITICO

Despacho regio

Esta mañana acudieron a Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Firma del Rey

Entre los varios decretos firmados esta mañana por don Alfonso figuran los siguientes: Nominando gobernador civil de Madrid al conde del Valle de Suchil.

Derogando el decreto promulgado por la Dictadura que prohiba el uso particular de las enseñanzas regionales.

Varios traslados de miembros del Cuerpo diplomático. Rehabilitación de diversos títulos nobiliarios.

Concesión de varias cruces a personalidades que han contribuido al mayor esplendor del Certamen Internacional de Barcelona.

Admitiendo la renuncia al Obispado de Caragena a don Fray Vicente Alonso Salgado.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

Concesión de la medalla Penitenciaria a don Efraim Ahuja.

ción citada no se haría público el contenido de la misma.

Aludió luego el general Berenguer a su reciente viaje a Barcelona, y dijo que en la actualidad existe en Cataluña un favorable ambiente de monarquismo, cuyos testimonios los constituyen las extraordinarias muestras de adhesión y simpatía que constantemente han recibido los Reyes durante su estancia en Barcelona y en las visitas hechas a diversas localidades de Cataluña.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

La Agricultura en la política

Es muy frecuente emplear la mesa del café para ganar batallas, y discurrir combinaciones arbitrarias que resuelven todos los problemas humanos y divinos.

Hay un sector muy importante en la vida española que opera sobre la mesa del café. El panorama de mármol es tan limitado que achica la visión; y todas las fantasías hechas en torno a una mesa pecan de mezquindad.

A los estrategas de café les alarma que intenten los agricultores intervenir en la vida pública ostentando el carácter de clase organizada.

El pequenísimo campo de mármol no abarca la grandeza del verdadero campo.

Y, sin embargo, no existiendo el campo, probablemente no habría mesas de café; y, si la producción agrícola no «crea» dinero, difícilmente podrían emplearse unas horas en la honesta distracción de ver las pasar entre sorbo y sorbo.

Consideramos necesario el esfuerzo intelectual, la actividad de la industria, la importancia de la profesión liberal; todo lo que es trabajo nos merece respeto y simpatías.

Pero salimos al paso de la objeción; los agricultores no deben intervenir en política, porque el programa agrícola es el programa de todos los partidos políticos que sólo se diferencian en las ideas que tengan sobre la forma del régimen, la división y ordenamiento de Poderes, sobre democracia, libertad, enseñanza, etc., etc.

¿Con qué es de todos? ¿Pues no lo parece! En España no hubo nunca una legislación ni medidas que favoreciesen el crédito rural, por ejemplo; ni un proteccionismo para el productor agrícola como le goza el industrial; ni hubo organización de mercados ni propaganda.

Acaso nos digan que esto no es cosa de la política. Pero entonces están muy equivocados otros pueblos en que se legisla sobre estas materias; y no entendemos para qué ocuparse entonces de disposiciones análogas en la industria.

Si es de la política, y tanto, que obrar de modo distinto es desconocer la obligación elemental de vivir, y desconocer la finalidad de las actividades políticas que consiste en resolver los problemas racionales, dando preferencia a los perentorios, a los más importantes. Resolver el problema del vino, del aceite, del trigo, del crédito, es mucho más importante que averiguar si, después de la definición espectacular, ha de ser fulano o mengano el amo del partido, grupo, grupito, y demás fracciones de la ambición política.

Si es cosa de la política; lo que sucede es que como todos estaban obligados a velar por los intereses del campo, se desoían unos creyendo que otros lo habrían de remediar.

Es programa de todos los partidos. ¿No es justo que el labrador se lo recuerde? La mejor manera de recordárselo será votando por el que lo defiende; esto es intervenir en política la agricultura.

Las otras cuestiones también pueden resolverse, pero a su tiempo; porque el espectáculo de los políticos de café nos hace pensar en la prudencia del que discute cómo se ha de llamar el recién nacido y cómo ha de reglamentarse su vida, mientras se muere de inanición, porque le primero es vivir.

El jefe del Gobierno se negó a facilitar el texto de dicho decreto, añadiendo que hasta tanto no fuera publicada en la Gaceta la soberana disposi-

El problema del trigo

El conjunto de gestiones, asambleas, acuerdos, peticiones, proposiciones electorales, que se han venido llevando a cabo a favor del problema triguero, que revestía caracteres de conflicto, ha dado por resultado el decreto del Ministerio de Economía que recientemente publicó la "Gaceta".

La disposición ministerial ha sido en términos generales, bien recibida. Se ha recogido en ella lo más acertado y lo más variable de cuantas proposiciones hicieron al Gobierno los trigueros, que fueron, por cierto, muy numerosas y hasta se mezclaron con ellos las soluciones más absurdas e inocuas de elementos que se ocupaban en hacer creer que representaban intereses agrícolas, como los de cierta entidad que proponía nada menos que los Ayuntamientos comprar obligatoriamente al precio de tasa el trigo a los labradores.

Pero dejando a un lado el proceso de la solución que se ha buscado al conflicto triguero, repetimos que el decreto de trigos ha satisfecho en términos generales, salvo en un extremo: el de suprimir las tasas. No seríamos veraces si ocultáramos que la supresión de la tasa ha causado disgusto entre los labradores; carlas hemos recibido estos días que lo atestiguan. Y no seríamos sinceros si no dijéramos que a nosotros también nos ha parecido muy mal la supresión de la tasa del trigo.

El argumento de que, puesto que no se cumplía, no servía para nada dicha tasa no nos convence. Si no se cumplía, ¿por qué el Poder público podría hacer que la tasa se cumpliera? Pero, según incumplida la tasa, no hay que olvidar que ejercía una gran influencia moral en el desenvolvimiento del mercado triguero. Buena prueba de ello es que, tan pronto ha sido suprimida la tasa, el precio en los mercados reguladores acusa un notable descenso, pues de las 45 y 46 pesetas a que se paga el quintal de trigo candeal, ha descendido a 40 pesetas, a que hoy se paga. ¿Valía para algo la tasa?

Por sí este argumento es poco, la tasa la han pedido siempre los agricultores sobre todos los agricultores modestos, que viven en ella la única defensa de sus trigos, el único medio de obtener siquiera un precio "regular"; la tasa la han defendido, y la defienden en estos días, periódicos enemigos de este género de conveccionismo; la tasa, por último, se reclama a sí sola cuando se detiene uno ante el mercado triguero, y se estudia serenamente su desenvolvimiento, y se advierte que no puede, en justicia, dejar la plena libertad para contratar cuando los factores contratantes ocupan en el mercado posición tan desigual como el productor de trigos y el negociante, o el industrial, que ha de transformarlos en harinas. Pedir esta libertad en el mercado triguero es como decir a un esor tor—pedir la libertad del zorro en el gallinero o la del lobo en el redil.

EN ADRA

Una mujer ahogada

En la mañana de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en la barriada Los Charros, de este término municipal, en el cual ha encontrado la muerte una pobre mujer.

La vecina de dicha barriada Dolores Luque Fernández, de 41 años, tuvo la desgracia de ser víctima de un mareo en el preciso momento en que se hallaba colocada en posición difícil lavando ropa en una balsa de gran profundidad, cayendo al fondo de la misma.

En su auxilio acudieron varias personas que, cercanas a la balsa, se dieron cuenta del accidente, e x t r a y é n d o l a del agua ya cadáver.

La autoridad judicial se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollerías suizas, isabelas de coco, rumbas ensimadas y toda clase de bollerías. Elaboración emersada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde O'Falla, número 28.

DE FÚTBOL

El equipo nacional de fútbol marchará mañana a París

Madrid.—Mañana marcharán con dirección a París los jugadores que integran el equipo nacional de fútbol, para de allí trasladarse a Praga, en donde se enfrentará con el equipo nacional de Checoslovaquia.

El equipo seleccionado se compone de los siguientes jugadores: Zamora, Blasco, Oriaco, Quinceo, Urquiza, Carizurieta, Mugaes, Roberto, Esparsa, Lazcano, Goiburu, Olivares, Padron, Gorostiza y Ventoládrá.

Según noticias recibidas de Praga, entre el elemento deportista de aquella ciudad existente la creencia de que el equipo español será vencido por el once checo.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 9:45: «Noticario Fox número 25» (una parte), «Gana pierde» (dos partes) y «Martini Seco» (siete partes).

Teatro Cervantes

Cinematógrafo.

A las 9:45: «Revista Triunfo Films número 1», «El chico de la modista» (dos partes), «Con la frente muy alta» (cinco partes) y «Días de bailes» (cinco partes).

Lea el "Diario"

girado hoy una visita a los pueblos damnificados por los temporales.

Dicha autoridad manifestó a los periodistas, al regresar de su visita, que había experimentado una impresión penosa ante la enorme catástrofe producida en la provincia por el temporal.

También manifestó que son numerosas las familias que han quedado reducidas a la miseria.

Un incendio destruye 14 viviendas

León.—Comunican des de Banelas que hoy se ha declarado un violento incendio en un edificio de la mencionada localidad y a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario para sofocar el voraz elemento, éste propagóse a las viviendas contiguas, quedando totalmente destruidas 15 de ellas.

En el interior de las viviendas destruidas se albergaban gran número de ganado, que pereció en el siniestro. Las pérdidas habidas son enormes.

Unos estudiantes realizan a pie el recorrido Toledo-Sevilla

Ciudad Real.—Hoy ha llegado a esta ciudad un grupo de alumnos del Colegio de Huérfanos «María Cristina», de Toledo.

Estos realizan a pie el recorrido Toledo-Sevilla.

Más tarde continuaron su ruta con dirección a la capital andaluza.

EN ADRA

Una mujer ahogada

En la mañana de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en la barriada Los Charros, de este término municipal, en el cual ha encontrado la muerte una pobre mujer.

La vecina de dicha barriada Dolores Luque Fernández, de 41 años, tuvo la desgracia de ser víctima de un mareo en el preciso momento en que se hallaba colocada en posición difícil lavando ropa en una balsa de gran profundidad, cayendo al fondo de la misma.

En su auxilio acudieron varias personas que, cercanas a la balsa, se dieron cuenta del accidente, e x t r a y é n d o l a del agua ya cadáver.

La autoridad judicial se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollerías suizas, isabelas de coco, rumbas ensimadas y toda clase de bollerías. Elaboración emersada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde O'Falla, número 28.

DE FÚTBOL

El equipo nacional de fútbol marchará mañana a París

Madrid.—Mañana marcharán con dirección a París los jugadores que integran el equipo nacional de fútbol, para de allí trasladarse a Praga, en donde se enfrentará con el equipo nacional de Checoslovaquia.

El equipo seleccionado se compone de los siguientes jugadores: Zamora, Blasco, Oriaco, Quinceo, Urquiza, Carizurieta, Mugaes, Roberto, Esparsa, Lazcano, Goiburu, Olivares, Padron, Gorostiza y Ventoládrá.

Según noticias recibidas de Praga, entre el elemento deportista de aquella ciudad existente la creencia de que el equipo español será vencido por el once checo.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 9:45: «Noticario Fox número 25» (una parte), «Gana pierde» (dos partes) y «Martini Seco» (siete partes).

Notas catalanas

Una carta del jefe del partido radical

Barcelona.—El diario «El Progreso» inserta, en su número de hoy, una carta del jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, en la cual hace interesantes manifestaciones de matiz político.

Dice el señor Lerroux, que si la República, que cree con seguridad, que se implantará en España, ha de ser conservadora o radical, ya lo definirán oportunamente las Cortes Constituyentes.

Se presenta una querrela contra el Abad del Monasterio de Monserat

Barcelona.—Hoy se ha presentado una querrela contra el padre Marcet, Abad del Monasterio de Monserat.

El querellante denuncia que el padre Marcet le arrendó el restaurante del Monasterio y que más tarde dispuso el cierre del establecimiento creando otro análogo en el interior del Monasterio en ilícita competencia.

Andreu Hermanos y Compañía

92, Fenchurch Street London, E. C. 3 Casa fundada en 1890 COMISIÓN-CONSIGNACIÓN BANQUEROS: Midland Bank, Ltd. Socios de la Cámara de Comercio de España en Londres

DE TOROS

En Plasencia

Corrióse ganado de Soler, que resultó buero.

Chicuelo actuó bien con el capote y regular con el estoque.

Barrera fué muy aplaudido con la capa.

Con el estoque estuvo bastante bien.

Maera, bien en su primero y regular en su segundo.

En Barcelona

L'idióse ganado de Villamarta, que dió juego.

Barral actuó valientemente. Amorós estuvo deslucido.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Almacenes

Plaza

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

EXTRANJERO

Pánico bursátil

Nueva York.—El mercado ha sufrido hoy varias evoluciones que han motivado grandes cambios en los valores.

DE MADRID

Los cadetes prestan guardia en Palacio

Los alumnos de la Academia General Militar prestaron guardia en Palacio, por vez primera, el pasado domingo. La guardia fué prestada en el exterior de la Cámara regia.

El relevo fué presenciado por el Rey y el infante don Jaime, a los cuales acompañaba el jefe del Gobierno.

Después del relevo se ofreció a los cadetes una comida en Palacio, cuyo acto fué presidido por el Monarca.

Los alumnos de la Academia General desfilarán mañana, al mando del general Franco, por las principales calles de Madrid, trasladándose después a Zaragoza.

Se declara libre la industria de los taxímetros

En la sesión celebrada esta tarde por la Comisión Municipal Permanente se adoptó el acuerdo de declarar libre el ejercicio de la industria de taxímetros.

Se acordó también señalar a estos servicios la tarifa máxima de sesenta céntimos, dejando al arbitrio de los respectivos industriales el establecimiento de la tarifa mínima.

Se aclara también que por tratarse de un servicio público, quedan absolutamente prohibidas las huelgas, castigándose rigurosamente cuantas infracciones se registren en el cumplimiento de lo acordado.

Además se advierte que si los dueños de «taxis» pretenden elevar las tarifas o si se lesionaran grandemente los intereses del público, se llegaría a la monopolización de la industria.

Obremos intoxicados

Desde hace varios días, una brigada de obreros viene dedicándose a realizar trabajos de reparación en una de las conducciones de agua del Canal de Isabel II.

Hoy, los citados obreros bebieron agua de dicho canal, intoxicándose.

Todos ellos fueron asistidos, siendo reservado el estado de los mismos.

Sobre la estafa de dos millones de pesetas

La Policía de esta Corte continúa trabajando activamente para descubrir el paradero del abogado don José Serrán, autor de la estafa de dos millones de pesetas.

Se sabe que el citado abogado abandonó España utilizando un automóvil cerrado.

El señor Serrán ocupó el «auto» en la Plaza de Cataluña, en Barcelona, vehículo que hallábase ya ocupado, al tiempo de montar en él el abogado, por una dama que se cubría el rostro con un velo de viaje.

La asamblea de automovilistas

En la mañana de hoy ha dado comienzo la asamblea de automovilistas de España, convocada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles.

En ella se ha tratado de las exclusivas de transportes por carretera, concedidas por el Gobierno que presidió el general Primo de Rivera.

Asisten a la asamblea seiscientos delegados de todas las provincias españolas.

ella lograron seis agentes incautarse de todos los materiales que se empleaban en esta fábrica clandestina de moneda.

El inquilino de dicha casa, llamado Abdón Miguel y apodado el «Portugués», fué detenido por la Policía y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Accidente de automóvil

En las proximidades de esta Corte ha ocurrido un accidente de automóvil, en el cual resultaron lesionados levemente, los conocidos abogados señores Serrano Batanero y Pérez Ubeda.

Trasladados a Madrid fueron asistidos en una clínica particular, pasando más tarde a sus domicilios.

Llegada a Madrid de una comisión de obreros

En el expreso de Andalucía ha llegado esta tarde a Madrid una nutrida comisión de obreros de la fábrica de Artillería de Sevilla.

Vienen a gestionar del Gobierno se les resuelva la situación creada a consecuencia de haberseles anunciado el despido por falta de producción.

Recepción de un nuevo académico

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado esta tarde la recepción del nuevo académico señor Allendesalazar.

Al acto asistieron los académicos y distinguidas personalidades.

La jura de bandera de los nuevos reclutas

En Carabanchel celebróse ayer la jura de bandera por los nuevos reclutas.

Asistieron al acto, Su Majestad el Rey y las autoridades militares.

También asistieron a la jura las cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza.

Una vez terminada la jura, el Monarca revistó las tropas, a caballo.

La locura de una abuela ante la desgracia de su nieta

Esta mañana, en la calle de Lista, cuando se hallaba manipulando en una hornilla de gasolina la niña Paquita Cabrera, prendiósele fuego a ésta en sus vestiduras.

La abuela de la niña, Antonia Sol, al observar el peligro que corría su nieta de morir abrasada, apoderóse de ella tal desesperación que, no hallando medios de apagar las vestiduras de la niña, la arrojó a la calle por el balcón de su domicilio desde la altura de un tercer piso.

La anciana, al darse cuenta del acto que había cometido, arrojóse también por el balcón a la vía pública.

La anciana y la niña fueron conducidas inmediatamente a un Dispensario de Urgencia, en donde ingresaron cadáveres.

En honor de unos jefes y oficiales militares

Mañana se celebrará un almuerzo en honor de los jefes y oficiales de la Academia General Militar que se hallan en Madrid acompañando a los cadetes de aquella.

Drama pasional

En su domicilio ha sido hallada muerta la joven Enriqueta Fernández, que presentaba diversas cuchilladas en varias partes del cuerpo.

Ha sido detenido su amante Pablo Romero, que se confesó autor del crimen.

Notas bursátiles

Dólar 8'27
Libra esterlina 40'18
Franco francés 32'50

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9. Almería.

Jabón Zotal

No se vende a granel. Exijan envase de origen.

¡Comerciantes!

Suscribid acciones del ferrocarril de Almería a Luján. Con él nuestros negocios aumentarán, al explotarse la enorme riqueza de la región.

Desde Berja

Un hombre muerto

En la madrugada del viernes último fué muerto a pedradas el vecino de esta población José Más Cobos, que tenía su establecimiento de panadería en la plazuela llamada Fuente de Toro.

De las versiones recogidas se deduce que el interfecto salió de su domicilio la tarde anterior, con objeto de entrevistarse con sus compañeros de profesión y que como de costumbre en él, pues de ello se dedicó a recorrer tabernas en unión de Francisco Martínez Martín (a) Tribujena y de José Gallardo (a) El Ganjane, los cuales, conocedores de la esplendidez del Más cuando hallábase beodo, lo acompañaron toda la noche en continuas libaciones hasta que el Francisco consiguió conducirlo casa de su padre Juan Martínez Barranco, que tiene su establecimiento de bebidas en la Carrera de Granada, en donde se dice tenían por costumbre estarle cuando lo veían borracho.

Sea porque querían seguir el sistema o por otra causa, promovieron reyerta dentro del mencionado establecimiento, en la que ya intervino un hermano del Francisco llamado Manuel, y un tío de ambos llamado José Martín, y lincharon a José Más.

Ya en la calle el Más, se dirigió a su domicilio sentándose en la puerta para refrescarse, de la borrachera y golpes recibidos.

Parce que de la refriega dentro del establecimiento el Manuel (a) Tribujena salió con una herida en la frente, en vista de lo cual y no conforme con los golpes que ya se habían propinado, salieron de nuevo en busca del Más al que encontraron dormido, y al que el Francisco despertó, llevándose lo fuera de la población, seguido de cerca por su hermano Manuel y su tío José Martín.

Ya todos reunidos, la emprendieron a pedradas con el desgraciado José Más y de esta forma lo vinieron persiguiendo hasta la puerta de su casa, en que lo acorralaron y concluyeron de darle muerte a pedradas, pues cuando los operarios de la Panadería abrieron la puerta cayó al portal, ya sin conocimiento.

Aun después de cerrada la puerta, continuaron los «Tribujenas» tirando pedradas y amenazando de muerte a todos los que se encontraban dentro ya acompañados de su padre el Juan Martínez Barranco y otro hijo llamado Diego.

No creyendo aún muerto al Más el Francisco «Tribujena» se dirigió al Cuartel de la Benemérita a denunciar que el José Más había herido a su hermano, presentándose la

Guardia civil en el domicilio de éste para prenderle encontrándose con la sorpresa de que, según manifestación del médico forense señor Garrido que fué llamado con urgencia, el José Más era cadáver.

Procedieron en su consecuencia a la detención de los hermanos «Tribujenas» y del tío de ambos José Martín, que aún se encontraban en el mismo lugar del suceso amenazando de muerte al que ya era cadáver.

Los detenidos son sujetos de no buenos antecedentes, pues tanto éstos como su padre siempre han sido pendeñeros, bebedores y profesionales de toda clase de juegos prohibidos.

El interfecto, excepto sus borracheras, no tampoco habituales, era hombre honrado y trabajador desprendido, por lo que siempre que se encontraba en estado de embriaguez se le unían los granujas para explotarle en comilonas y borracheras como en la noche del suceso.

Se personó el Juzgado practicando las diligencias de rigor y autorizando a la familia para que velasen el cadáver en su domicilio hasta la mañana del sábado que se verificó el entierro, muy concurrido, pues el finado contaba con generales simpatías por su bondadoso carácter, muy caritativo, como lo tenía demostrado infinitas veces con sus mismos agresores a los que había sacado de apuros y tapado muchas necesidades.

EL CORRESPONSAL

Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentada con Privilegio de Invención y depositada la marca de su producto.

Con el uso de la Loción capilar Urania no solamente se consigue que desaparezca la caída y grava del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que lo hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La Loción capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de sus fabricantes, infinidad de cartas y testimonios de las personas que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas. Fabricante, José Rodríguez Alvarez. Orjiva (Granada).

Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Almacenes El Siglo Martínez y Cutillas

PAPO JABON polvo inofensivo patentado especial para el lavado de géneros negros y ropas delicadas. Sólo una prueba cuesta 0'15. Patenzuela, Ricardos, 3.

AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión municipal Permanente.

Presió el alcalde, señor Haro y Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo y Muñoz Ocaña.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario accidental, señor Ibañez, y aprobada que fué, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Aprobada. Escrito de varios médicos solicitando que el preparado farmacéutico Tanzol se incluya en el petitorio.

Se acuerda pase a informe del jefe de los servicios sanitarios.

Escrito del operario de P. Urbana, Pedro del Aguila Salinas, solicitando la excedencia por un año.

Como solicita. El señor Martínez Pérez interesa sea nombrado en su sustitución Miguel Martínez Oliver, acordándose así.

Escrito del operario de la P. Urbana, Rafael Alarcón, solicitando un mes de licencia.

Se le concede. Carta del alcalde de Valladolid, solicitando la adhesión para pedir al Gobierno sean cedidos a Barcelona el castillo y la zona polémica de Montjuich.

De conformidad.

Factura de Francisco Guillén Felices, de 50'85 pesetas, por material de escritorio para la Casa de Socorro.

Aprobada.

Factura de Andrés Vizecaino, de 312 pesetas, por 104 extracciones dentarias a pobres.

Como la anterior.

Cuenta de Diego Rodríguez Torres, de 250 pesetas, por el castillo quemado la víspera de San Indalecio.

Idem.

Propuesta del ingeniero del servicio de aguas, de altas y bajas en el padrón de arbitrios sobre tomas de agua.

De conformidad.

Idem de la Intervención, sobre rectificaciones de errores en los padrones de exacciones municipales.

Como el anterior.

Informes de la Comisión de Ornat.

Aprobados.

Expediente para enagenación de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

De conformidad.

Escrito del oficial de Intervención, don Carlos Martínez Trevijano, solicitando un mes de licencia.

Como solicita.

Relación de dietas devengadas por el ingeniero del servicio de aguas en el mes de marzo último.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas.

Oficio del farmacéutico municipal, acompañando nota de pedido para la farmacia municipal.

De conformidad.

Escrito de don Francisco Llorente López, interponiendo recursos de reposición contra el acuerdo de 19 mayo último sobre expropiaciones.

Se desestima el escrito, acordándose de conformidad al anterior acuerdo.

Se da cuenta de una moción del señor Muñoz Ocaña, en la cual el mencionado señor concejal, comisionado por la Comisión permanente para inspeccionar los impuestos municipales, propone el cese inmediato del gestor del arbitrio sobre carros faeneros, por no haberse cumplido los trámites legales de nombramiento y prestación de fianza, interesando se nombre, por la Alcaldía, el personal necesario para efectuar dicha recaudación en forma.

El señor Pérez Burillo solicita no se tome acuerdo sobre los extremos interesados en la moción y se dé cuenta de ello al Pleno para que resuelva.

El señor Muñoz Ocaña no se muestra conforme, y aclara que es de responsabilidad para la Permanente conocer de lo denunciado en la moción y no proceder en consecuencia seguidamente ya que se vienen infringiendo las Ordenanzas.

Después de aclarar el alcalde, señor Haro, la labor que viene realizando el señor Muñoz Ocaña como concejal dele-

El Depurativo Richelet Cura todas las enfermedades de la Piel Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema. No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea... Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca Fábrica en Valcarca (Sitges) JOSE FRADERA DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE GRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185 AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA

Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

CRISTOBAL LOPEZ Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 318 Alcares de Castro, 5.—Almería. Alfonso Triviño MÉDICO-DENTISTA Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin cañuto y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purochán (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entrada: Regodijos, 2. Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11. ALMERIA. ¡Almerienses! Suscribid acciones del ferrocarril de Almería a Laujar. Para demostrar que somos capaces de hacer algo más que pedir protección oficial. ¿Quién ignora..... que en la Pescadería de la calle de Mariana se vende el pescado a la mitad que en el Mercado? No deje de hacer sus compras en esta casa si quiere obtener ventajas de todas clases. No lo dude. Vendemos más barato que en el Mercado

El enemigo que lo ve todo! La mosca, teniendo en sus ojos millares de facetas, escoge enseguida el mejor plato de su mesa. Se precipita y deposita allí suciedades y gérmenes de enfermedades, después desaparece zumbando antes que Vd. pueda alcanzarla. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados. Mata más rápido. FLIT. Por mayor: BROSQUETS HERMANOS y CIA. Cortes, 55-1. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Goya, Palma M.

